

Cayambe, 2 de marzo del 2010

Señor
LUÍS ORLANDO HERNÁNDEZ QUISHPE
Presente.-

De mi consideración;

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "**CAYAMSOL S.A.**". Celebrada el día Martes 2 de marzo del 2010. Tuvo el acierto de elegirle a usted, en calidad de **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de **UN AÑO**. Entre varias de sus atribuciones consta que subrogará al Gerente General dentro de los límites impuestos en el estatuto con todas las atribuciones y deberes en todos los casos de falta o impedimento temporal hasta cuando el Gerente General reasuma su cargo, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "**CAYAMSOL S.A.**" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Validez, el 27 de Enero del 2006, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la propiedad del Cantón Cayambe el 16 de Febrero del 2006.

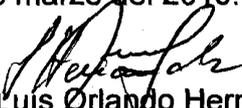
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US S. 1.200,00

De usted, muy atentamente



Sr. Freire Salgado Edison Francisco
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "CAYAMSOL S.A."** Cayambe 2 de marzo del 2010.



Sr. Luis Orlando Hernández Quishpe
PRESIDENTE



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 52, repertorio(s)-870, Partida 36

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CAYAMSOL S.A., a favor del señor LUIS ORLANDO HERNANDEZ QUISHPE.

viernes, 5 de marzo del 2010, 14:37:20

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS



[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR

Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepcz
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE